

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 052 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **036**

Fecha: 30-04-2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 002 2022 00230	Especial De Pertenenencia	EDELMIRA CADENA PALACIOS	HEREDEROS INDETERMINADOS DE PEDRO LEON ARIAS	Auto ordena emplazamiento	29/04/2024	
11001 31 03 002 2022 00230	Especial De Pertenenencia	EDELMIRA CADENA PALACIOS	HEREDEROS INDETERMINADOS DE PEDRO LEON ARIAS	Auto resuelve solicitud Abogado de los demandados contesto demana en el término de traslado.	29/04/2024	
11001 31 03 002 2022 00360	Divisorios	DANIEL ANDRES SOSA SOSA	JOSE HELMER SOSA SOSA	Auto decreta venta y/o partición comunidad Decreta la venta del inmueble. Ordena secuestro. Aprueba avalúo. Sin condena en costas.	29/04/2024	
11001 31 03 002 2023 00154	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI	GERARDO PARDO SOFAN	Auto Requiere - Ley 1194/2008 Tiene por notificado a la demandada Sociedad Familiar Inversiones Sandra Liliana S en C. Requiere parte actora, otorga término de 30 días.	29/04/2024	
11001 31 03 002 2023 00164	Ejecutivo Singular	REDEM TECH COL SAS	COMERCIALIZADORA COLLAGE 72 S.A.S.	Auto decreta medida cautelar	29/04/2024	
11001 31 03 002 2023 00164	Ejecutivo Singular	REDEM TECH COL SAS	COMERCIALIZADORA COLLAGE 72 S.A.S.	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	29/04/2024	
11001 31 03 003 2022 00104	Especial De Pertenenencia	MARIA ALBENI MEDIENTA DE LANCHEROS	CELINA GALEANO DE RODRIGUEZ	Auto pone en conocimiento Por secretaría inclúyanse los datos del proceso en el Registro Nacional de Procesos de Pertenenencia.	29/04/2024	
11001 31 03 003 2022 00375	Divisorios	MARIA EUGENIA ROMERO MORENO	CLAUDIA ROMERO MORENO	Auto resuelve Solicitud Reconoce personería jurídica. No tiene en cuenta contestación demanda allega por Claudia Romero Moreno. Otorga término demandado para que aporte dictamen pericial. Otorga término a la parte demandante para que complemente el dictamen pericial. Require demandados.	29/04/2024	
11001 31 03 051 2021 00692	Ejecutivo Singular	GRUPO SAN JACINTO S.A.S.	COMUNICACION CELULAR S.A. COMCEL S.A. BOGOTA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija la hora de las diez de la mañana (10:00 AM) del día nueve (9) de julio de 2024, para llevar a cabo la audiencia inicial y la de instrucción y juzgamiento, indicada en los artículos 372 y 73 ibídem. Otorga término al demandado para que allegue dictamen pericial.	29/04/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 052 2023 00034	Interrogatorio de parte	EULALIA ROA FERNANDEZ	FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA SA COMO VOCERA DE PATRIMONIO AUTONOMO ADAMANTINE NPL	Auto decide recurso Revoca auto de fecha 01 de diciembre de 2023. En consencuencia se NIEGA la práctica de la exhibición de documentos. En firme esta decisión, archívense la diligencias.	29/04/2024	
11001 31 03 052 2024 00092	Ejecutivo Singular	CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S.A. en su condición de administrador o r. de INVOMAL	UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	Auto suspende proceso Suspende proceso hasta el 30 de junio de 2024.	29/04/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **30-04-2024** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YADY MILENA SANTAMARÍA CEPEDA

SECRETARIO